



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/WP/L.72
6 de diciembre de 1995

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Grupo de Trabajo sobre el Plan de
Mediano Plazo y el Presupuesto
por Programas
26º período de sesiones
Ginebra, 5 de diciembre de 1995
Tema 6 del programa

PROYECTO DE INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PLAN DE
MEDIANO PLAZO Y EL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS SOBRE
SU 26º PERIODO DE SESIONES

Relator: Sr. Behzad Alipour Tehrani (República Islámica del Irán)

Oradores: Adjunto al Secretario General de la UNCTAD
Suiza

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de enmienda -que deben presentarse en inglés o francés- se comuniquen, a más tardar, el miércoles 13 de diciembre de 1995 a la:

Sección de Edición de la UNCTAD
Oficina E.8106
Fax N° 907 0056
Tel. N° 907 5654 ó 5655

INTRODUCCION

1. El 26º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 5 al 8 de diciembre de 1995. En el curso del período de sesiones, el Grupo de Trabajo celebró ... sesiones plenarias, de la 110ª a la ... sesión. Todas las demás sesiones tuvieron carácter oficioso y se celebraron a puerta cerrada.

Capítulo I

EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA DE LA UNCTAD Y DE SU FINANCIACION (Tema 3 del programa)

2. Para su examen de este tema del programa, el Grupo de Trabajo había recibido la documentación siguiente:

- "Programa de cooperación técnica de la UNCTAD, 1994: informe de la secretaría de la UNCTAD" (TD/B/WP/92 y Add.1);
- "Estudio en profundidad del programa SIDUNEA de la UNCTAD: estudio de la secretaría de la UNCTAD" (TD/B/WP/93).

3. El Adjunto al Secretario General de la UNCTAD presentó el tema y dijo que en el bienio 1994 y 1995 los gastos de la UNCTAD por concepto de cooperación técnica sumarían aproximadamente 43 millones de dólares. Esta cifra correspondía a alrededor del 40% del presupuesto por programas. La financiación aportada por el PNUD había disminuido desde el decenio de 1980 y su proporción había descendido hasta un 50% aproximadamente en 1994 y un 37% en 1995. Sin embargo, la actividad global se había mantenido a causa del aumento de las contribuciones a los fondos fiduciarios, que habían sido en promedio de 2 millones de dólares en el decenio de 1980, pero que eran actualmente superiores a 12 millones al año. Atendiendo a lo pedido por los Estados miembros, la UNCTAD coordinaba sus actividades de cooperación técnica con las de otras organizaciones, en particular el CCI y, más recientemente, la OMC.

4. En cooperación con la UNCTAD, las autoridades suizas habían organizado los días 23 y 24 de noviembre en Ascona un seminario internacional sobre "la cooperación técnica para el comercio y el desarrollo en relación con la globalización". En el seminario se había subrayado la necesidad de establecer una coordinación adecuada entre los organismos de cooperación técnica que se ocupan del comercio. En el documento de la secretaría (TD/B/WP/92) se facilitaban informaciones sobre las medidas adoptadas por la secretaría para llevar a la práctica las recomendaciones formuladas por la Junta en 1994 en su examen general de la cooperación técnica.

5. En el estudio a fondo del programa SIDUNEA (TD/B/WP/93) se hacía una exposición de las enseñanzas obtenidas y de las recomendaciones de actuación. Se presentaría también al Grupo de Trabajo un informe especial sobre las actividades de la UNCTAD encaminadas a fomentar la capacidad de los países para participar en las negociaciones comerciales internacionales.

6. El Secretario General de la UNCTAD deseaba poner de relieve la importancia que atribuía a un eficaz programa de cooperación técnica, que brindaba un ejemplo visible y práctico de la utilidad de la UNCTAD. En relación con el orden de prioridades, la composición definitiva del programa era el resultado de muchas decisiones individuales adoptadas por los beneficiarios, los donantes y la secretaría, pero se contaba con que todos los proyectos ejecutados por la UNCTAD se ajustaran a ciertos criterios básicos.

7. Por último, manifestó su gratitud a los donantes por sus contribuciones al programa de cooperación técnica de la UNCTAD. Sin embargo, sería necesario un apoyo continuado o intensificado para atender a las necesidades de los países que solicitaban asistencia particular, concretamente los países de Africa y los países menos adelantados.

8. El representante de Suiza dijo que el seminario de Ascona sobre la cooperación técnica en la esfera comercial (23 y 24 de noviembre de 1995) había tenido dos objetivos: identificar las nuevas necesidades de la cooperación técnica después de la Ronda Uruguay, así como intensificar la cooperación entre las diversas organizaciones internacionales que prestaban asistencia técnica. Se había conseguido sustancialmente el primer objetivo y, en particular, el excelente documento presentado por la UNCTAD había contribuido a una mejor comprensión tanto de las necesidades inmediatas como de las necesidades a largo plazo. En cambio, en relación con el segundo objetivo, no había sido posible llegar a una neta división del trabajo y de la competencia entre las diversas organizaciones que prestaban asistencia técnica. En el seminario se había llegado a la conclusión de que el mejor criterio era promover la creación de "centros de excelencia" en las diversas organizaciones sobre la base de su ventaja comparativa. En el caso de la UNCTAD, Suiza era partidaria, y seguiría siéndolo, de los programas que estaban en armonía con dicho principio, en particular los programas relacionados con la gestión de la deuda, la eficiencia comercial y la gestión

de los riesgos en el caso de los productos básicos. Una interacción positiva entre la cooperación técnica y la actividad sustantiva del mecanismo intergubernamental de la UNCTAD era beneficiosa para unos y otros. El programa sobre la eficiencia comercial brindaba un excelente ejemplo de dicha interacción.

9. El programa SIDUNEA ocupó el centro de la atención en el presente período de sesiones del Grupo de Trabajo. En el informe de la secretaría (TD/B/WP/93) se relacionaban los impresionantes logros del programa SIDUNEA, pero el informe había decepcionado a su delegación. Carecía de coherencia, era endeble en materia de recomendaciones y contenía una crítica general del programa que no quedaba corroborada en el texto. Además, se hacía referencia a las preocupaciones de los donantes, pero Suiza no había sido consultada en su calidad de donante y su delegación no tenía noticia de que se hubieran manifestado dichas preocupaciones. Por supuesto, quedaba abierta la posibilidad de perfeccionar el programa, sobre todo en relación con la comunicación entre la secretaría, los donantes y los beneficiarios. Por último, manifestó la preocupación de su delegación por la falta de progresos hacia el establecimiento de una asignación equitativa y transparente de los gastos generales en la secretaría. El orador esperaba que el Grupo de Trabajo recibiría un informe sobre este asunto.

Capítulo II

CUESTIONES DE ORGANIZACION

A. Apertura del período de sesiones

i) El 26º período de sesiones del Grupo de Trabajo fue inaugurado el 5 de diciembre de 1995 por el Sr. Marcus Kummer (Suiza), Presidente del Grupo de Trabajo en su 25º período de sesiones.

B. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

ii) En su 110ª sesión plenaria (de apertura), celebrada el 5 de diciembre de 1995, el Grupo de Trabajo eligió Presidente al Sr. Miroslav Pise (República Checa) y Vicepresidente-Relator al Sr. Behzad Alipour Tehrani (República Islámica del Irán).

C. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 2 del programa)

iii) También en su 110ª sesión plenaria, el Grupo de Trabajo aprobó el programa provisional de su 26º período de sesiones (TD/B/WP/91), a saber:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de las actividades de cooperación técnica de la UNCTAD y de su financiación.
4. Programa provisional del 27º período de sesiones del Grupo de Trabajo.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

D. Programa provisional del 27º período de sesiones del Grupo de Trabajo (Tema 4 del programa)

[Se completará.]

E. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo (Tema 6 del programa)

[Se completará.]
